San Juan de Pasto, enero de 2026

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL (RESOLUCION 004 DEL 13 DE ENERO DE 2026), DEBIDAMENTE FACULTADA, Y,

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida de **MONICA YURLEI TORRES AREVALO,** identificada con la cedula de ciudadanía No.1085294516, se constató que acredita la idoneidad, como se ha establecido en los Estudios Previos, para prestar sus servicios profesionales a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO como apoyo en la implementación del sistema de salud y seguridad en el trabajo, con plena autonomía técnica y administrativa.

Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso, que hacen parte integral del contrato.

ANDREA FOLLECO RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL

Proyecto. Marcela Rosero – Contratista de Apoyo

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental de Nariño considera el documento como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al Sistema de Gestión de Calidad.